AÑO I. MADRID: SABADO 10 DE MAYO DE 1879. NÚM. 2.

EL TRIBUNO

UNION DEMOCRÁTICA.

PERIÓDICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

UNION DEMOCRÁTICA.

ACCION COMUN DE TODOS LOS DEMÓCRATAS SIN DISTINCION DE PROCEDENCIAS NI DE IDEALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, oficinas de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PROGRAMA DEL PERIÓDICO.—

(DENUNCIADO.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID, al mes.		6 rs.
PROVINCIAS,	trimestre.	20 »
	semestre.	38 »
	año.	70 »
ULTRAMAR y extranjero, trim.		60 »

NUESTRA DENUNCIA.

Cuando habian circulado por Madrid diez mil ejemplares de EL TRIBUNO, hemos sido sorprendidos desagradablemente por el oficio que á continuacion publicamos. Divulgada nuestra denuncia, la sorpresa ha sido general, y en verdad muy fundada.

Solo entrando en el terreno vedado de las intenciones, y sobre toda clase de hipótesis y de sospechas, es posible formular una denuncia que nos parece atentatoria á la integridad de la conciencia.

Convencidos profundamente de que en todo lo denunciado no existe una sola frase que en su recto sentido sea incompatible de ninguna suerte con la ley de imprenta más rigorosa, iremos ante el tribunal competente, en la plena confianza de obtener un veredicto absolutorio.

Hé aquí el oficio que hasta ahora nos ha valido el secuestro de nuestra numerosa edicion de provincias:

"FISCALÍA DE IMPRENTA DE LA AUDIENCIA DE MADRID.—El número 1.º del periódico que V. dirige, correspondiente al dia de hoy, ha sido denunciado por el "lema,, "programa,, y "artículo,, que inserta en las planas 1.ª y 2.ª, columnas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, y .ª respectivamente, que empiezan con las palabras "Título,, "Programa del periódico y "Nuestro programa,, y concluyen con las "Constituyentes,, "artículos,, y "propósitos.,,

Lo que comunico á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 9 de Mayo de 1879.—*Andrés Blas.*—Sr. Director del periódico EL TRIBUNO.,,

CRONICA POLITICA.

Cómodo por extremo es el sistema que los periódicos canovistas siguen con el Gobierno actual.

Tíranle sus chinitas de vez en cuando, pero no con propia mano, que esto sería ya descaro inaudito, sino con la mano de las oposiciones.

A las oposiciones achacan el combatir el militarismo, valiéndose de este medio para hacerle entender al general, que el elemento civil no debe nunca ser por aquel postergado. "Las oposiciones—dicen—sostienen que el general Martinez Campos está solo. ¿Qué ha de estar solo? ¡pues no ven Vds. que está en buena compañía?,, Y esto quiere decir, en buen romance, que lo mismo para las oposiciones, que para los *adictos*, el presidente del Gobierno está solo, completamente solo.

No ha de quedar seguramente muy agradecido el general Martinez Campos á la campaña que hacen en su pró los periódicos del Sr. Cánovas.

Hasta en la manera de nombrarle se nota la inmensa diferencia entre lo que para ellos vale y representa el jefe del partido conservador, y lo que significa el presidente del Gabinete. *El Diario Español* le llama "el Sr. general Campos...,, ¡Ah, *Sr. Castillo*, como se conoce que esa prensa adicta se ha criado á los pechos de su señoría!

Pero no hay mal que por bien no venga, y si el general llora las ausencias de los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, ahí están los moderados, matiz liberal-conservador, como ahora se llaman, para consolarle. Y detrás de ellos está la robusta falange del Sr. Alonso Martinez, que, saliéndose de su centro, comienza á extenderse por la circunferencia, y vuelve arrepentido al hogar paterno, despues de haber corrido las aventuras de Telémaco.

Ahí está *El Siglo*, que no nos dejará mentir, proclamando *urbi et orbe* los grandes merecimientos del jefe del actual Ministerio, que, tal vez, en dia no lejano, lleve su molestia al punto de aceptar la cartera de Guerra, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y quizá, quizá, del antiguo ministro de la República el señor Alonso Martinez. Con lo cual el Sr. Cánovas, yendo por lana, habria salido trasquilado, y quedaria, con su jefatura del partido conservador y todo, á la altura del Sr. Moyano, siendo pontífice, pero sin esperanzas de ejercer el pontificado desde las alturas olímpicas de donde cayó.

Acentúanse estos dias las disidencias que ya há tiempo se habian dibujado el seno del partido constitucional. Los en elementos procedentes del antiguo unionismo, de aquella fraccion que en otros tiempos comandaba el Sr. Ulloa, se muestran reácios á seguir el impulso de los que representan dentro del partido la tendencia más avanzada, y no han renegado de su tradicion.

El camino noble y patrióticamente emprendido por estos últimos, les llevará á una afirmacion, la libertad, en tanto los que atrás se queden, tendrán en último término que confundirse con los conservadores, formando de grado ó por fuerza entre los que imponen á viva fuerza y momentáneamente la reaccion, contra las corrientes de la época.

Y á propósito de disidencias. No son flojas las que, á más de las que ya señalábamos ayer entre los diarios ministeriales, existen en el Gobierno con motivo del nombramiento de presidente de la alta Cámara. Parece que el conde de Toreno apoya al Sr. Barzanallana. Es de suponer que el señor marqués de Molins será de la misma opinion. Esto es claro.

El ayuntamiento ha tomado un acuerdo importantísimo. Ha acordado en detalle el programa general de las fiestas en las próximas férias.

Lo que no ha acordado todavía es la medida conveniente en la grave cuestion de subsistencias. Ahora dicen los diarios ministeriales que el ayuntamiento estudia el asunto. Los conservadores son así; se pasan la vida estudiando, y cuando llegan á tomar resolucion, acuden tarde y mal con el remedio. Siempre igual.

Mientras se proyectan alegremente gastos para fiestas, y aumentos en los presupuestos del Ministerio, que en el de la Guerra hace subir un colega á 20 millones de pesetas, en Madrid se hace insoportable la vida; en Galicia crece la miseria; en Cataluña se disminuyen las transaciones; en Aragon se paraliza el trabajo; en Andalucia toma un carácter grave la crísis económica; en las provincias del Norte encarecen los artículos de primera necesidad; en Valencia crece la emigracion, y la langosta, la filoxera; y la fuschina completan este lastimoso cuadro.

Aparte de esto, es evidente que no ocurre novedad en el resto de la Península.

A LA UNION.

Precisamente con la aparicion de EL TRIBUNO en el estádio de la prensa, coincide la crítica que nuestro estimado colega la *La Union* se sirve hacer de la circular que varios partidarios de la *Union democrática* de Madrid dirijen á sus correligionarios de provincia.

Nuestro punto de vista es idéntico al de las respetables personas que suscriben aquel documento, tanto que pensamos reproducirlo en nuestras columnas.

No estrañará, pues, *La Union* que por nuestra exclusiva cuenta, y á reserva de lo que los firmantes de la circular estimen oportuno hacer ó decir, apuntemos algunas observaciones sobre la crítica de nuestro distinguido colega.

Censura éste el uso que se hace en la circular (y en nuestro programa tambien) de la palabra *liga*, porque es innecesaria é induce á confusiones; y afirma que siendo sinónimas, *union, coalicion* y *liga*, debiera usarse la segunda que es la autorizada y conocida.

Creemos que nuestro colega padece un error. Ni gramatical, ni políticamente esas palabras son sinónimas. La coalicion ha supuesto siempre la inteligencia de *partidos* ó *fracciones:* la union, y sobre todo la *liga*, supone solo la intimidad de individuos. Esto no se ha confundido nunca, sobre todo, en el país maestro de la vida política contemporánea. Y eso se ve en todos los libros que se ocupan de la historia política de nuestros dias.

Dado el concepto que de la *Union democrática* tiene el colega, es natural que prefiera la palabra *coalicion:* dado el nuestro, que es muy distinto, cuando no opuesto, no. La confusion, pues, en todo caso partiria de los que quisieran expresar una determinada idea con una fórmula que no es exacta.

La Union censura á los firmantes de la circular, por lo que, despues de todo, constituye uno de sus méritos. "No formulan un ideal claro y terminante para el porvenir,, dice. Pues precisamente en no afirmar, por ahora, ideales que por necesidad habrian de dividirnos, precisamente en ocurrir solo á la necesidad crítica *del momento*, en defender lo fundamental y poner á la democracia en condiciones de que puedan *racional* y *eficazmente* determinarse sus varios sentidos, consiste el empeño de la *Union democrática*. Pues que, ¿cree *La Union* que todos los sentidos de la democracia española se reducen á los de los antiguos partidos radical y federal?

No pretenden los firmantes de la circular que los ideales los formen los acontecimientos. ¿Dónde han dicho eso? Sí creen que los acontecimientos plantearán problemas nuevos á cuya solucion tendrán que ocurrir los hombres políticos; de no pensar que hombre político es el que tiene en cartera una receta aplicable lo mismo á los Estados-Unidos de América que al imperio moscovita, al siglo x, que al siglo xix.

Apunta más de una vez *La Union* que los firmantes de la circular han variado de opiniones en el punto concreto de su empresa ¿Cuáles y cómo? Hablemos claro. La *Union democrática* públicamente solo se ha formulado en una carta ya célebre de los demócratas de Oviedo, y en el programa de nuestro mismo colega *La Union*. Pues nosotros afirmamos, y estamos dispuestos á probarlo, que en ambos documentos se entiende la idea de un modo distinto al que hoy sostiene el colega y muy en armonía con la circular. Pues qué ¿si en aquellos documentos se hubiera querido hablar solo de la *coalicion delos partidos democráticos*, se hubiera dejado de usar esta frase y de hacer las esplicaciones conducentes? ¿A qué venir entonces, con una palabra no acostumbrada en nuestro histórico vocabulario político? Verdad es que los amigos de *La Union* de entonces, los entusiastas de la *Union democrática*, no son los que hoy inspiran al colega. Esto es notorio. Pero no se haga de esto un cargo á quienes no lo pueden aceptar.

Habla nuestro cofrade del modo que de entender esta idea han tenido los demócratas de provincias. Y cita á Zaragoza y Barcelona. *La Union* olvida que en Barcelona han tenido efecto dos reuniones, de las cuales la una (la del Circo) entendió la *Union democrática* como la entendemos nosotros; y por cierto que este es el sentido del único periódico que tiene en aquella capital la democracia avanzada. En Zaragoza, se ha entendido precisamente formando esos *comités mixtos* que al colega tanto disgustan. Y en Pamplona, en Oviedo, en Valladolid, en Santa Cruz de Tenerife, en Palencia y en Linares, localidades donde las gentes se han reunido para definir su actitud, la definicion se ha hecho en un todo conforme con nuestro particular punto de vista. Y ¿qué opinan *Las Noticias* de Málaga, *El Correo* de la Coruña, *El Porvenir* de Leon, *La Union* de Alicante, *El Memorandum* de Canarias y *El Eco* de Asturias? Lo mismo que nosotros.

Falta conocer el sentido de una parte de la democracia histórica de Madrid. Nuestro colega puede influir en que siquiera para esto se la reuna. Ya veríamos el resultado. Desde luego, adelantamos la especie de que demócratas caracterizadísimos estarian de nuestra parte.

La Union afirma que el credo de la antigua democracia histórica es claro. ¿Cuál? Porque nosotros tenemos á la vista cinco manifestaciones autorizadas, sustancialmente distintas, y en cuanto á ese *detalle* del pacto, se nos antoja de tal gravedad que nos parece decisivo hasta el punto de no tolerar reservas ni confusiones.

En este particular sí que es preciso ser esplícito. No basta dar un ¡viva! para que se crea formulada una doctrina. No basta una palabra, respecto de cuya esplicacion existen las más profundas diferencias, para que se diga formado un partido. Los maliciosos de quienes habla el colega, podrán pensar mal de los que afirmamos franca y esplícitamente los puntos que nos unen, reservando para la conciencia de cada cual lo que constituye el sentido particular, hasta que todos nos hallemos en condiciones de influir leal y eficazmente en provecho de nuestras singulares opiniones; pero crea el colega, que mucho más pretexto les han de dar los que no determinando principios, se contentan con vanas y ambíguas fórmulas, y con afirmar que todo el mundo piensa y cree aquello que ni se define ni se proclama á la clara luz del dia.

En fin, por ahora, ya lo sabemos, y lo saben todos. *La Union* es partidaria *solo* de la *coalicion de los partidos*. Nosotros de la *union de todos los demócratas*. Esto ya es claro, y sea enhorabuena.

Pero *La Union* parece como que representa algo más que el interés comun de los partidos coaligados. Pretende, sin duda, representar uno de estos.

Sea. Sepamos cual es la bandera.

Con efecto, tiene razon nuestro distinguido colega; las vacilaciones, lo mismo que las confusiones, solo sirven á los descreidos y á los ambiciosos.

El personalismo que nos devora, se filtra y exhibe con todos pretextos y por todas partes. Todavia se insiste, por algunos, en darnos la representacion de tal ó cual personaje, y hasta se ha dicho que secundaremos esta ó la otra política personal.

Pues no hay nada de eso. EL TRIBUNO no es, ni pretende ser eco de D. Manuel Ruiz Zorrilla, ni de D. Nicolás Salmeron, ni de D. Estanislao Figueras, ni de don Francisco Pí y Margall, ni de D. Emilio Castelar, ni de D. Cristino Martos, ni de ningun hombre político en particular. Se honra, sí, con el apoyo y la colaboracion de algunos de los hombres ilustres arriba citados, y de otros muchos no aludidos por los noticieros, y celebraria en el alma que todos aquellos viniesen á una inteligencia y una accion comun bajo los principios fundamentales de la democracia. Pero la representacion de EL TRIBUNO está pura y exclusivamente en sus propias ideas.

No parece sino que aquí no se puede andar sin librea.

Nuestros queridos amigos los señores D. Rafael Cervera, D. Juan Borrell y Miquell y D. Gonzalo Calvo Asensio, figuran como candidatos de la democracia para concejales, en las elecciones que tendrán lugar en la próxima semana. La respetabilidad de estos nombres dispensa de toda recomendacion.

En la Cámara de Washington se ha presentado una proposicion para que el presidente de los Estados-Unidos insista cerca del Gobierno de España sobre la abolicion de la esclavitud en Cuba.

En el mismo sentido ha realizado algunas gestiones cerca del Gobierno de Lóndres la Sociedad abolicionista inglesa.

Pero es notorio que, antes de todos estos pasos, los compromisos del general Martinez Campos en favor de aquella civilizadora cuanto urgentísima medida son absolutos. Y tenemos al presidente del Consejo por un hombre de honor y de palabra.

Anúnciase la inmediata aparicion de otro periódico de *Union democrática*, titulado *La Democracia*, y dirigido por D. Gonzalo Calvo Asensio. El nombre por tantos conceptos respetable de este distinguido escritor, y sus personales servicios á la causa de la libertad en estos últimos tiempos, nos dan la seguridad de que en el nuevo diario, hemos de hallar un verdadero é inteligente compañero para el empeño que hemos venido á compartir con nuestros entusiastas y probados colegas *La Nueva Prensa*, *El Clamor de la Pátria* y *La Union*. Venga, pues, enhorabuena. Tantos periódicos de una misma aspiracion política demuestra la energía del sentimiento democrático en nuestro país, y la realidad de la necesidad que pretendemos atender y servir.

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, ha sido denunciado por un artículo titulado *¿En dónde estamos?*

En estos tiempos, no se puede estar en parte alguna sin tropezar de manos á boca con la benévola ley de imprenta que nos rije, segun prácticamente acabamos de ver.

Deseamos al periódico aludido que el tribunal de imprenta no estime la peticion del señor fiscal.

Parece que la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinacion con las del Norte y Almansa á Valencia y Tarragona, establece billetes económicos para el 15 de Mayo.

Esta es la ocasion para que haga lo mismo la Junta de incautacion del ferro-carril del N. O. en obsequio de los asturianos y gallegos.

Ya harto sufren aquellas provincias con la paralizacion de las obras, para que tambien se haga en su daño una excepcion lamentable. En fin, veamos *algo* de la Junta de incautacion.

Leemos que el ministerio de Ultramar ha creado un colegio de abogados en la Habana.

No nos enamora la invencion, porque hace mucho tiempo nos estamos preguntando, y con nosotros muchos abogados, para qué sirve el colegio de Madrid.

Resto de la época de los gremios, apenas se comprende que esa institucion viva, á lo ménos en su forma presente. Pensamos ocuparnos de esto.

Nuestro distinguido amigo el ex-diputado de Santa Cruz de Tenerife, D. Ramon Dominguez, nos escribe anunciando constar su opinion favorable al retraimiento electoral.

Confirmando nuestras noticias respecto á la actitud de los constitucionales, procedentes del progresismo, llega á nuestros oidos que hoy aparecerá en los diarios de su comunion, un enérgico manifiesto que el comité del distrito del Congreso dirije á los electores con motivo de la próxima lucha electoral. Siguiendo las tradiciones del partido histórico antes citado, rechazan de su lado los firmantes á cuantos aceptan innecesarias é inexplicables componendas con los que deben estimar adversarios decididos de la libertad.

Ese es el camino.

Nuestro amigo D. José Navarrete se halla encargado de la seccion de crítica teatral y literaria de EL TRIBUNO, y nos favorecerá próximamente con uno de sus celebrados trabajos.

Dos periódicos neo-católicos nos saludan con dos groserias.

Visto, sacristanes.

COMITÉ DEMOCRÁTICO DE LINARES.

Nuestros queridos amigos de aquella localidad nos remiten la carta que á continuacion insertamos, y cuyo espíritu es el que en verdad prevalece en la inmensa mayoría de nuestros correligionarios de provincias. Nos faltan palabras para encarecer su patriótica y levantada actitud, que será al fin imitada por todos:

"*Linares, 26 Abril de 1879.*

Sr. Director del EL TRIBUNO.

Muy señor nuestro: Celebrada, con permiso de la autoridad, una numerosa reunion pública del partido democrático en la noche del 25 del corriente, se acordó la completa union de todos los demócratas de esta localidad, sea cual sea el procedimiento que acepten, para obtener la realizacion de sus ideales.

Con objeto de constituir el partido, se acordó nombrar un Comité que lo represente y se entienda con todos los centros democráticos, sin preferencias por ninguno; y resultó nombrado, por votacion directa, en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. José Merino Fernandez.

Presidente: D. Faustino Caro Piñar.

Vicepresidentes: 1.° D. Francisco Villanueva Marchante; 2.° D. José Marin Casado.

Vocales: D. José Ortega Argote; D. Cristóbal Roman Pujals; D. Francisco Azañon Leva; don José Poveda Montes (menor); D. Francisco Merelo Sanchez; D. José Cachon Martin; D. Antonio Ruiz Casas; D. Juan Antonio Garcia Valverde; D. Sebastian Jordan Arboledas; D. Rafael Silva Garzon.

Secretarios: 1.° D. José Berástegui y Aguirre; 2.° D. Antonio Ruiz Panadero.

Este Comité democrático de esta poblacion está encargado de la representacion del partido referido de Linares, y con él deberán entenderse todos los centros potíticos.

Con este motivo nos ofrecemos de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Faustino Caro.—P. Berástegui.*„

EXTRANJERO.

La eleccion de Blanqui.—La pastoral del arzobispo de Aix.—Las fronteras griegas.—Las tarifas aduaneras de Alemania.—Una cuestion grave.

Los conservadores franceses, que no cejan ni un punto en la tarea ingrata é infructuosa de combatir á todo trance, y por todos los medios, las instituciones sancionadas por el fallo libre y solemnemente pronunciado por el país, tratan á la sazon de provocar grave conflicto á los poderes póblicos con motivo de la eleccion de Blanqui para diputado por la ciudad de Burdeos. Vano intento.

La nacion que en críticos instantes y repetidas veces se ha manifestado tan decidida como prudente, no ha de comprometer, no puede ver comprometida, sus instituciones por el *grave* suceso de la eleccion de un diputado; y ora decida la Cámara de Versalles la aprobacion del acta del que en la actualidad sufre condena por los sucesos de la *Commune*, ora resuelva no admitirle en su seno, bien puede asegurarse que las instituciones francesas no corren riesgo alguno.

Ténganlo así entendido esos conservadores que tanto se preocupan de la *loca movilidad del sufragio* y de la solucion de este imaginario conflicto.

—

La pastoral dada por el arzobispo de Aix contra los proyectos sobre enseñanza superior de Mr. Ferry, ministro de Instruccion pública, ha sido sometido por el Gobierno al Consejo de Estado para que decida si en ella ha cometido abuso el Prelado, y, segun nos comunica el telégrafo, la comision de este alto Cuerpo consultivo, encargada de informar acerca de este asunto, declara que en el documento en cuestion, ha abusado el citado arzobispo de su autoridad.

—

La demarcacion de las fronteras griegas, asunto que preocupa grandemente á la diplomacia europea, ha sido objeto en la Cámara de los Comunes de interesante discusion, suscitada por Mr. Monk, en la que tomando parte Mr. Bourke, ha manifestado que, lejos de fracasar, como se habia asegurado, las negociaciones que á instancias del Gobierno francés se han hecho para reunir en Constantinopla los embajadores de las potencias, con el fin de resolver esta importantísima cuestion, se espera que todas convengan en este medio de dar solucion al conflicto griego.

La Puerta, segun telegrama que en el lugar correspondiente verán nuestros lectores, está dispuesta á aceptar este procedimiento, y asistirá á la conferencia.

—

El Parlamento aleman se ocupa, al presente, de discutir las tarifas de las aduanas, y con este motivo, las escuelas libre-cambista y proteccionista alemanas, están empeñadas en reñidísima batalla.

El príncipe de Bismarck es sabido que está de parte de los segundos; y excusado es decir, que su influjo se considera decisivo en este asunto que preocupa la atencion pública en el mundo culto.

—

Una mala noticia:

El veterano de Caprera, el viejo esforzado defensor de la libertad y la unidad de Italia, Garibaldi, se encuentra enfermo de peligro, segun dice un despacho telegráfico que acabamos de recibir.

Hacemos fervientes votos porque recobre la salud el ilustre é idolatrado campeon de la democracia universal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LÓNDRES 9. — El periódico el *Morning-Post* publica esta mañana un despacho de Berlin fechado ayer noche, diciendo, con referencia á noticias de San Petersburgo, que la policía acaba de hacer allí un importante descubrimiento.

En una dependencia del Gobierno, en el mismo edificio del ministerio de Comunicaciones públicas, se ha hallado una prensa tipográfica en la cual se imprimian proclamas nihilistas y otros documentos revolucionarios.

A consecuencia de este descubrimiento han sido presos ocho funcionarios públicos, á quienes se supone complicados en este asunto.

VIENA 9.—La prensa austriaca se muestra alarmada en vista de las noticias oficiales relativas á la aparicion de una epidemia en Astrakan.

PARÍS 9.—El restablecimiento de las Cámaras en París se verificará tan pronto como estas reanuden sus tareas.

ROMA 9.—Segun un proyecto de ley que el Gobierno presenta al Parlamento, el Estado adquirirá las vias férreas de los antiguos Estados pontificios.

LONDRES 9.—El periódico el "Daily News.„ en su edicion de esta tarde, dice que el Gobierno inglés ha tomado medidas para enviar en breve 5000 hombres de refuerzo á Natal (Africa meridional).

El *Times* publica esta tarde un despacho afirmando que la Puerta ha declarado que estaba dispuesta á tomar parte en una conferencia de embajadores de las grandes potencias, encargada de resolver la cuestion de Grecia y otros asuntos de Oriente.

PARIS 9.—La comision general de aranceles continúa discutiendo sobre las tarifas relativas á hilados.

Se espera una importante interpelacion en el Senado sobre los cambios verificados en el personal de la magistratura.

ROMA 9.—Segun un proyecto de ley que el Gobierno presenta al Parlamento, el Estado adquirirá las vias ferreas de los antiguos estados pontificios.

ROMA 9 (6 tarde).—Garibaldi se ha agravado aumentándosele los dolores cardialgicos del estómago. No recibe á nadie.

PARÍS 9 (7 tarde).—Ayer ha salido de esta capital para Livadia el príncipe de Battenberg, con objeto de conferenciar con el czar.

PARÍS 9.—Bolsa: fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1[8; amortizable, 36 3[8; obligaciones de Cuba, 436; última hora: 3 por 100 interior, 14 1[8; exterior 15 1[8; fondos franceses, 3 por 100, 79 30; 5 id. 11 3[45; consolidados ingleses, 98 5[8; bolsin: amortizable exterior, 36 1[4; obligaciones de Cuba, 435.—*Fabra.*

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Logroño y el juez de primera instancia de Haro.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la pena de destierro la de presidio correccional y otras accesorias, impuesta por el Tribunal Supremo á D. Raimundo Alfonso y Franquet, en causa por delitos de cohecho.

—Otro indultando á D. Manuel Gonzalez del resto de la pena de prision correccional, que le fué impuesta por la audiencia de esta córte, en causa por los delitos de lesiones y escándalo.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Santa Fé y Castuera á D. José Espinosa y Guerrero y D. Joaqnin Bertel y Ruiz, respectivamente.

Fomento.—Real decreto autorizando al ayuntamiento de Lugo para el establecimiento de ciertos arbitrios por el uso de la carretera construida entre la poblacion y la estacion del ferro-carril.

—Otro autorizando al ministro del ramo para la adquisicion del material científico, con destino al Instituto geográfico y estadístico.

—Otro nombrando á D. Aureliano Linares Rivas vocal del Consejo de Administracion de las líneas férreas del Noroeste.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimision de D. Luciano Perez y Acevedo, jefe de administracion en la Sub-direccion general de Hacienda.

Anoche era objeto de comentarios un acto de carácter oficial que llevó á cabo en el dia de ayer el presidente del Consejo, y aun se dice que algunos de los ministros llamaron la atencion del Sr. Martinez Campos sobre un aspecto particular del hecho, que ofrece importancia.

Ayer despues de terminar D. Alfonso su visita al Supremo Consejo de la Guerra, conferenció con el general Martinez Campos y el marqués de Molins.

Ahora se dice que el general Martinez Campos, ha ofrecido al conde de Valmaseda, la direccion general de ingenieros. Dícese que no aceptaría.

Parece cosa decidida que la fraccion ultramontana no asistirá á las Córtes á la discusion del mensaje.

Anoche conferenció con el Sr. Silvela, el marqués de Torneros, el gobernador de Madrid, y el capitan general de Castilla la Nueva.

Con objeto de dar cuenta del mensaje en el Consejo del lunes, parece que se ha encargado al Silvela la redaccion del discurso de la corona.

En la combinacion de cargos militares, acordada últimamente, figuran los nombramientos del teniente general Sr. Orozco para la presidencia del Consejo Supremo; del de igual clase señor La Portilla, para la presidencia del Consejo de Redenciones; del brigadier Sr. Arderíus, para secretario de la Direccion de la Guardia civil; y del mariscal de campo Sr. Zea, para gobernador militar de Málaga.

A última hora corria el rumor con refencia á un telegrama recibido en los centros oficiales, de que un general con mando en una provincia se encontraba en un estado grave á consecuencia de un fuerte vómito de sangre.

Por motivo fácil de explicar nos abtenemos de dar el nombre.

Habiendo sido denunciado nuestro número de ayer y secuestrados los ejenplares que se remitian á provincias, reproducimos el folletin que publicamos con objeto de que nuestros lectores de fuera de Madrid no se vean privados de su lectura.

Los amigos del Sr. Romero Robledo esperan con impaciencia su regreso á Madrid, temerosos de que en las alteraciones que proyecta en su departamento el Sr. Silvela queden excedentes algunos empleados que han servido con el exministro citado.

En el juzgado de guardia no se tenia noticia hasta las dos de la madrugada de que se hubiera cometido crímen alguno en Madrid.

Anoche se vió muy concurrida la casa del señor Cánovas. Conferenció estensamente con los Sres. Orovio y Toreno y otros personajes afectos á su política.

Decíase anoche, que el Sr. Ansorena habia apostado una respetable cantidad á que triunfaria en la lucha municipal por el distrito del Congreso al candidato adicto. No lo creemos.

Esta tarde tendrá lugar la primera de las dos carreras de caballos anunciadas y preparadas por la *Sociedad del Fomento de la cria caballar*, de la que es presidente el señor marqués de Casa-Irujo.

Los premios ofrecidos en ambas carreras, ascienden á la cantidad de 142.000 rs., y como las anteriores prometen ser brillantes.

En el mes de Abril último se han cometido en Madrid 14 robos y 11 hurtos. El mayor robo ha consistido en 8.000 reales, llevado á efecto por una criada; el menor ha consistido en latas de pimientos y una capa.

En el término del pueblo de Pitillas, llamado el Cascojo, fué muerto violentamente el lunes un pastor, sin que hasta la fecha haya sido habido el autor de tal crímen.

En la Coruña y Almería se han descubierto vinos fuchsinados.

Se ha confirmado desgraciamente la muerte de la jóven é intrépida domadora de fieras miss Carlota, esposa del coronel africano Boone, célebre domador que el público madrileño aplaudió el año pasado en el Circo de Price, con verdadera justicia.

La Prensa Gaditana, sobre este trágico suceso, dice lo siguiente:

Son terribles los detalles que hemos oido referir á uno que se dice testigo presencial, del triste fin de la bellísima y desgraciada miss Carlota.

Parece que al entrar en la jaula de las fieras, la leona le echó las garras, la sujetó y la mordió en la columna vertebral, dejándola casi extrangulada.

El coronel Boone, se abalanzó á la fiera y le arrancó la presa, quedándole estropeados todos los dedos de la mano izquierda.

La infeliz víctima pereció al dia siguiente.

Es la quinta, segun dicen, de las mujeres del coronel que perece á las garras de sus leones.

Lo que anoche se acordó en la reunion de los demócratas electores del distrito del Congreso en Capellanes, fué: 1.° Nombramiento del señor

Colinas para 4.° vicepresidente de la Junta directiva. 2.° El de los presidentes y vicepresidentes de los barrios del distrito. 3.° El retraimiento de los partidarios de la Union democrática en las próximas elecciones municipales.

La corporacion municipal de Madrid ha resuelto celebrar la segunda exposicion, y además una féria de ganados los dias 27, 28 y 29 del corriente.

La Exposicion se verificará en el parque de Madrid, donde ya se está preparando convenientemente una extensa y pintoresca explanada y la feria no lejos de aquella, en el mismo parque, con objeto de que el público pueda visitar cómodamente y economizando tiempo, los dos espectáculos.

La adjudicacion de premios marcados en el programa se hará el tercer dia de la Exposicion, y su distribucion á los ganaderos se verificará inmediatamente despues en acto solemne.

Debemos advertir finalmente, que siendo el conocimiento de la raza una circunstancia de preferencia apreciable para la obtencion de premios, y condicion esencial en algunos la localidad en que han nacido ó se han criado los animales presentados, se recomienda á los ganaderos que justifiquen el orígen de éstos del modo fehaciente que les sea posible.

Se ha constituido una empresa de seguros para obreros de Madrid, con el título de "El Porvenir de la familia obrera.„ Con más despacio daremos más detalles de la nueva institucion.

Hace tres ó cuatro dias que unos ladrones enmascarados penetraron en la casa del propietario Sr. Mallofré, dueño del manso Sans, (Tarragona). Despues de una tenaz y porfiada lucha sostenida con el colono y su hijo, á quienes hirieron de alguna gravedad, tuvieron que declararse en precipitada fuga sin haber conseguido su objeto. Al hijo parece que se le han extraido ya hasta tres balas del brazo.

Anoche dió el Sr. Labra su sétima leccion sobre la "Revolucion Norte-americana.„ Discurrió sobre la alianza de Francia y España con los Estados-Unidos; acerca de los biles conciliatorios del Ministerio inglés para ceder á América todo ménos la independencia, y en fin, sobre la promulgacion de los *Artículos de la confederacion* de 1778, ó sea la primera carta constitucional de la gran República. Además el profesor se ocupó de la postrera campaña parlamentaria de lord Chassam y de su dramática muerte al terminar un discurso en Westminter.

Mañana á las diez tendrá lugar la conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes y Oficios, disertando D. Mariano Frias y Casado, ingeniero agrónomo, sobre el tema *Correccion de los mostos; importancia que entraña esta cuestion en la fabricacion de vinos.*

La diputacion provincial de Córdoba ha acordado la celebracion de una exposicion de ganados, que se celebrará en los últimos dias del mes actual.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha acordado rebajar en un 50 por 100 el precio de los trasportes de ganados, plantas y flores con motivo de las próximas férias.

El lunes próximo habrá comida oficial en el palacio de la plaza de Oriente en obsequio del archiduque Rodolfo.

Hace pocos dias que pasaron entre los pinares del pueblo de Puigreig una verdadera nube de mariposas de mediano tamaño y color rojizo que ascendia de Mediodia y Norte, habiendo durado más de dos horas el tránsito de aquellos insectos por el indicado pueblo.

Se ha autorizado á las compañías de tranvías de Carabanchel y Leganés para el empleo de máquinas de vapor y coches de doble seccion.

La Academia de Derecho administrativo de Barcelona ha elevado una exposicion al Sr. Presidente del Consejo de ministros en solicitud:

1.° Que se observen las prescripciones que exigen, entre otras circunstancias, para desempeñar ú obtener ciertos destinos públicos, el título ó grado de doctor ó licenciado en Derecho administrativo.

2.° Que se disponga que para obtener los cargos públicos administrativos, desde cierta categoría en adelante, sea requisito indispensable poseer uno de dichos dos grados ó títulos.

3.° Que se disponga igualmente que las demandas contencioso-administrativas vayan suscritas por licenciado ó doctor en esta seccion, ó en su defecto por letrado, siendo tambien necesario alguno de estos títulos para representar á los particulares ó informar en su nombre en esta clase de asuntos especiales.

En los dias 10, 12 y 13 del corriente, de diez á dos de la tarde, se satisfarán por esta Caja de la Direccion del Tesoro todas las facturas de intereses presentadas hasta la fecha, de bonos del Tesoro, primera y segunda emision, correspondiente al primer trimestre del año actual, advirtiéndose que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, prévia exhibicion de la cédula personal.

NOTICIAS TEATRALES.

En el teatro de la Comedia se están ensayando los juguetes cómicos en un acto, titulados *Ni visto ni oido, Dimes y diretes* y el sainete *La Cancion de Lola.*

De Herodes á Pilatos, disparate cómico-lírico en dos actos, estrenado el jueves en el elegante coliseo de la calle de Alcalá, anoche llevó numerosa concurrencia que escuchó con gran complacencia la música.

La interpretacion de la obra fué regular, distinguiéndose en primer término el Sr. Rossell.

El Teatro de la Alhambra, á juzgar por las primeras representaciones, promete estar tan concurrido por la buena sociedad madrileña como en la anterior temporada. Hasta ahora han sido puestas en escena *La figlia di madame Angot, Giroflé giroflá* é *Il Brigante*, que han alcanzado un excelente éxito, consiguiendo grandes aplausos en la segunda de dichas operetas las distinguidas artistas Sras. Frigerio y Geminiani.

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del primer actor D. Emilio Mário, con las tres obras nuevas tituladas *La mujer del escribano, Llovido del cielo* y *Ni tanto ni tan poco.*

El domingo próximo, á las dos en punto de la tarde, se verificará el cuarto y último concierto de la Sociedad Artístico-Musical.

Hé aquí el programa:

Primera parte: 1.° Overtura de la *Gazza Ladra*, Rossini.—2.° Fantasía morisca (segunda vez), Chapí.

Segunda parte: Tercera sinfonía en *mi bemol* (primera vez), Schumann.

Tercera parte: 1.° Primera polonesa de piano, instrumentada por D. T. Breton, Chopin.—2.° *a* Danza de Sanson y Dalila (segunda vez), Saint-Saens.—*b* Célebre minueto del quinteto núm. 2 (segunda vez), Boccherini.—3.° *Colonnen* (wals), Strauss.

MOVIMIENTO CIENTIFICO.

LA SECCION DE LITERATURA DEL ATENEO.

¿A qué principios debe someterse la crítica literaria para influir provechosamente en el gusto del público y en los progresos del arte? Así se halla formulado el tema que actualmente se discute en la seccion de literatura del Ateneo, y creemos que nuestros lectores verán con gusto un breve resúmen del estado en que se halla este debate.

El autor del tema, Sr. Vidart, planteó la cuestion diciendo que la pregunta relativa á los principios á que se debe someter la crítica literaria para influir en el progreso del arte, requeria como base necesaria para ser contestada el concepto de lo que debian entenderse por arte literario, que á juicio del orador es la expresion de la belleza por medio de la palabra. Discurrió luego el Sr. Vidart acerca del concepto de la belleza y del gusto, afirmando la realidad subjetiva de aquella, y definiendo el gusto como la fina percepcion de las cualidades y defectos de las obras de arte. Respecto á la finalidad de las obras literarias, sostuvo el Sr. Vidart la fórmula del arte por el arte; pero hizo notar que las obras maestras del arte literario siempre tienen una gran trascendencia que sobrepasa de las esferas puramente artísticas.

Despues del Sr. Vitart, hizo uso de la palabra el Sr. Campillo, que afirmó, que la crítica se dividia en formal y esencial, que la primera miraba solo á la forma, y que la segunda al fondo de la obra literaria; y que sobre estas dos formas de la crítica, existia un modo más ámplio de juzgar las obras literarias, mirando por igual al valor de su forma y al de su contenido. Sostuvo tambien el Sr. Campillo una idea que ya ha expuesto en sus *Principios de literatura preceptiva*, á saber, que los poetas son los más abonados para juzgar de las obras poéticas, así como los pintores son los que mejor entienden del mérito de los cuadros, y los joyeros del valor de las joyas.

Contestó á los Sres. Vidart y Campillo, el señor Rodriguez Carracido, que se mostró defensor decidido de lo que podria llamarse izquierda positivista, negando el valor de todas las reglas absolutas y afirmando que la belleza es cambiante y siempre progresiva, y que la crítica pretendiendo someter las obras literarias á reglas fijas cometia un gravísimo error, que contrariaba el libre movimiento de la inspiracion artística. Además el Sr. Rodriguez Carracido, combatió la idea emitida por el Sr. Vidart, que incidentalmente habia sostenido la superioridad de las ciencias filosóficas sobre las ciencias naturales, bajo el punto de vista de su permanencia, diciendo que el carácter de variabilidad de las ciencias esperimentales era una prueba de su valor científico, pues si la filosofía no cambiaba era porque hoy se sabia en metafísica lo mismo que cuando se comenzó á estudiar esta llamada ciencia, es decir, nada, ó poco ménos.

El Sr. Vidart rectificó muy brevemente, manteniendo el valor de la filosofía, y diciendo que la verdad era invariable, y que el progreso no consistia en que cambiasen las verdades aceptadas, pasando á ser consideradas como errores, sino en que la verdad fuese conocida por mayor número de inteligencias, y aplicada á mayor número de casos; es decir, que la verdad podia decirse que contribuia al progreso *estensiva* é *intensivamente*, valiéndose del lenguaje que usa don Ramon de Campoamor en su libro titulado *Lo Absoluto*. Sostuvo tambien el Sr. Vidart, que no debe menospreciarse la experiencia en nombre del conocimiento puramente racional, pero que tambien es grave error condenar el conocimiento *á priori*, en nombre de la experiencia, pues á juicio del orador, el conocimiento de la verdad necesitaba á la vez de un concepto racional y de una experimentacion práctica.

Despues de rectificar el Sr. Rodriguez Carracido, se levantó el Sr. Solsona, y pronunció un discurso humorístico, cuyos conceptos serian muy difíciles de condensar dentro de los estrechos límites que nos hemos trazado en la presente reseña. Sin embargo, la idea dominante en el discurso del Sr. Solsona, fué la de mantener la libertad absoluta del arte, considerando legítimas todas sus manifestaciones, y concediendo á la crítica el modesto papel de intermediario entre el artista y el público. De aquí deducia el señor Solsona, que el crítico, más bien debia fijarse en hacer resaltar las bellezas del arte, que en patentes los defectos que pudiera tener. No obstante lo dicho, el Sr. Solsona reconocia el derecho del crítico para oponerse á esos éxitos falsos, y á esos estravios del gusto que tan frecuentes son en los países meridionales.

Por último, en la sesion que anoche celebró la seccion de literatura del Ateneo, hicieron uso de la palabra los Sres. Marco y Gonzalez Serrano. El primero de estos dos oradores hizo un discurso algo semejante al del Sr. Rodriguez Carracido, sosteniendo la incompetencia de la crítica para intentar dirigir el gusto del público y mucho ménos aun para contribuir al progreso del arte. El Sr. Marco, sostuvo que el artista como creador de la belleza ó al ménos como el revelador de sus misterios, era el que formaba el gusto del público y el que impulsaba y realizaba el progreso del arte.

El presidente de la seccion, Sr. Revilla, invitó al Sr. Vidart, para que contestase al Sr. Marco, pero habiéndose escusado dicho señor, indicando que podria hacer uso de la palabra el Sr. Gonzalez Serrano, que sin duda alguna podria decir cosas muy interesantes y dignas de ser oidas por la seccion, el Sr. Revilla dió la palabra al citado Sr. Serrano, que hizo uso de ella pronunciando un breve discurso, en el cual combatió las negaciones acerca del valor de la crítica que habia hecho el Sr. Marco. El Sr. Gonzalez Serrano, hizo notar que el Sr. Marco, censurando las contradiciones y la estrechez de juicios de los críticos, formulaba las exigencias de una verdadera crítica; es decir, que el Sr. Marco *hacia crítica* negando el valor y la verdad de la crítica.

Rectificó brevemente el Sr. Marco y se levantó la sesion.

Tal es el estado del debate acerca de la crítica literaria en la seccion de literatura del Ateneo de Madrid.

HABLILLAS.

Diga usted, amigo: ¿puede darse triunfo igual al nuestro?

Hemos sido denunciados, como si fuera nuestro periódico machucho ya en las lides políticas.

Y nos han denunciado por la cabeza, para venir diciendo, sin duda, que tenemos mala cabeza.

Bien podemos decir ahora: "La primera en la frente.„

Vamos andando.

⁂

Las alhajas que nuestra Señora de los Gozos tenia en una ermita próxima á Orense, han sido robadas.

Debiera — ¡digo yo! — llamarse en adelante Nuestra Señora de los Disgustos, porque los gozos han sido para los ladrones.

⁂

Tambien ha sido robada la iglesia de Santa Cecilia en el Ferrol.

Los ladrones no han sido castigados ni por la justicia humana, ni por la divina.

Es decir, que no han sido habidos ni por el cielo ni por la tierra.

¿Y quieren que escarmienten?

⁂

Pero para robo de gracia, el ocurrido anteayer nada ménos que á un título de Castilla.

Va el hombre á Palacio con su coche, sus caballos y su cochero, y al salir no encontró ni caballos, ni coche, ni riendas. ¡Hasta el cochero se le han llevado para trasformarle y venderle!

Yo tengo miedo de que una noche nos quiten el hipódromo, inventado por el Sr. Queipo.

¡Le han ido á poner en un sitio tan solitario!

⁂

Anteayer se arrojó al Ebro en Zaragoza un jóven forastero.

No sabria el uso del rio; ¡como era forastero!

¡Vamos, que tiene bemoles eso de hacer un viaje, para suicidarse lejos de casa!

⁂

El Constitucional ha sido denunciado por un artículo titulado: "¿En dónde estamos?„

Pues vaya una manera de decirle á uno dónde está, ¡descargándole un garrotazo!

Son muy finos estos señores de hoy.

⁂

Ya vamos reintegrándonos en parte de los millones que nos costó el hipódromo.

Hoy se celebra una corrida de caballos.

El lunes otra.

¡Luego dirán que no somos felices!

⁂

En Játiva tampoco ocurre novedad.

Sequía, pérdida de cosecha, sin esperanza de que dén fruto las viñas...

¡Si no fuera porque han subido el pan, no se podria vivir allí!

¡Si estarán desahogados, que hasta los pobres se van al Africa á probar fortuna!

⁂

¡Hola, hola! Dicen que el mensaje á las Córtes será redactado por trozos entre todos los ministros.

¡Ocho clases de letra! ¡Mezclados los que escriben con falsilla con los que tuercen los renglones!

Lo que es esta variedad no la teníamos antes.

⁂

Lo mismo ha sido fundarse la *Sociedad protectora de los animales*, que arremeter con los animales el ayuntamiento.

Ahora empieza por imponer á cada perro la contribucion de tres duros al año. Luego entrará con los gatos, los pájaros, etc., etc.

En cuanto le ven á uno protegido, le sueltan un cobrador de contribuciones.

⁂

Todavía anda entre las noticias de última hora la de que el marqués de Molins vuelve á la embajada de París.

¡Ah! ¡Como digan que el perro rabia!...

Porque ese es un sistema como otro cualquiera. Llegará dia en que dén la embajada al señor marqués por no oir hablar de ese asunto.

⁂

El alcalde de Lena ha renunciado su cargo.

¡Dichoso él! ¡No pueden hacer otro tanto sus administrados!

Y eso que si él no puede resistir los tiempos que atravesamos siendo alcalde, ¿qué será de los que no lo son?

⁂

Dice *La Correspondencia* que no ha pensado el ayuntamiento en rebajar los derechos de consumos.

¡A piés juntillos creo yo esa noticia!

Y si me dijera que ha pensado en aumentarlos, tambien me siento capaz de creerlo á piés juntillos.

⁂

En Enguera han surgido varias disensiones entre los curas.

La querella fué llevada al púlpito, y tales cosas decia un orador de sus contrincantes, que el público rompió con vivas y mueras á unos y otros.

Han tenido que cerrar la iglesia. ¡Lástima!

⁂

Entre los donantes de la "Letanía de San José,„ me encuentro un señor que da 60 rs. por sí y su sobrina.

El buen hombre se llama D. Burgundófero Gonzalez.

Pero ¿de dónde sacarán los neos sus correligionarios? ¿Los buscan con candil?

Apuesto á que no hay otro partido que disfrute como el neo de un *D. Burgundófero.*

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.—MAYO 9.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO. Del 8.	Del 9.	Alza...	Baja...
Renta perpétua 3 por 100	15 15	15 27	12	»
Idem fin de mes	15 25	0 025	»	»
Idem fin del próximo	15 22	15 325	»	»
Pequeños	15 20	00 00	»	»
Renta perpétua exterior	16 10	00 00	»	»
Pequeños	00 00	00 00	»	»
Deuda amortizable 2 por 100	35 05	35 10	»	»
Pequeños	00 00	32 95	»	»
Idem idem exterior	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro	91 50	91 30	»	20
Idem segunda emision	00 00	00 00	»	»
Idem cantidades pequeñas	91 90	91 80	»	»
Resguardos Caja Depósitos	00 00	00 00	»	»
Cédulas del B. H.—7 por 100	00 00	00 00	»	»
Idem idem 6 por 100	95 51	95 60	»	»
Obligs. del Banco y Tesoro	96 20	96 75	»	»
Idem en pequeñas	96 20	96 25	»	»
Idem série exterior	96 20	95 25	»	»
Idem en pequeñas	00 00	95 25	»	»
Carpetas del Tesoro sobre producto de Aduana	94 50	94 90	»	»
Idem idem en pequeñas	92 00	92 40	»	»
Obras públicas 1858	00 00	00 00	»	»
Ferro-carriles	29 60	29 80	20	»
Banco de España	274 00	275 00	100	»
Lóndres, 90 dias fecha	47 90	48 05	»	»
París, 8 dias vista	5 00	5 01	»	»

BOLSIN.—Quedó anoche el consolidado á 15,25 al contado, 15,275 fin de mes, y 15,375 al próximo operaciones.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA. San Antonino, arzobispo.

CULTOS. Cuarenta horas en Monserrat, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, siendo oradores, en la misa mayor: D. Antonio García Cano, y en los ejercicios de la tarde, D. Mariano Yagüe, terminando con la salve á grande orquesta.

Continúan las demás novenas y las Flores de María; serán oradores, por la tarde, en las Niñas de Leganés, D. Jerónimo Amat; en San Pascual, el Sr. Ortega; en las Carboneras, D. Manuel Uribe; en el Hospicio, el Sr. Aledo; en la Visitacion, el Sr. Zaballos; en las Recogidas, el señor Ballesteros; en los Donados, el Sr. Mendez. Por la noche: en San Lorenzo, el señor Cura; en Santiago, el Sr. Barbajero; en San Andrés, el señor Vizcaino; en Cañizares, D. Francisco Gomez. En San Ginés sigue el novenario del Alumbrado; predicarán los Sres. Carús y Urra por la tarde; á las once habrá solemnes maitines, y en los templos que otros sábados se obsequiará á María Santísima, siendo en Monserrat la salve á toda orquesta.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de Loreto; del Sagrario en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las nueve.—De Herodes á Pilatos.—El lucero del alba.

CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—A beneficio de D. Emilio Mário.—Llovido del cielo.—Ni tanto ni tampoco.—La mujer del escribano.

ESLAVA.—A nueve.—El juramento.

ALHAMBRA.—No hay funcion.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Moda.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direcci n de M. W. Parish; mañana dos funciones.

BUFITOS-MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—A las cuatro y media.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlímplin y Cucharon.—Paz, guerra y concordia.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas todos los dias cada media hora.

MADRID: IMPRENTA DE EL TRIBUNO.
á cargo de Heliodoro Perez.
PLAZA DEL REY, NÚM. 5, BAJO.

EL TRIBUNO

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.—MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

Madrid.....	trimestre.. 17 rs.	**Provincias**..	trimestre.. 20 rs.	**Ultramar**, trimestre..... 60 rs.	La correspondencia se dirigirá á D. Calisto Arino, propietario de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, 5, bajo.
	semestre... 32 „		semestre... 38 „	**Europa**, trimestre..... 60 „	
	un año..... 32 „		un año..... 60 „	En los demás Estados.. 80 „	

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

CATALUÑA *(Barcelona)*: Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9.
ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, *La Saldubense.*
HUESCA: D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.
ALICANTE: D. José Marceli y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.
SEVILLA: Sres. Hijos de Fé, Sierpes, 84, librería nacional y extran.
MÁLAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.
MURCIA: D. J. M. Alcalde y Fonseca, Príncipe Alfonso (antes Traperia), principal del café Oriental, *Agencia general consultiva de negocios.*

POMADA TANICA ROSADA, recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo á los cabellos blancos su color primitivo. Precio, 6 francos.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47 rue Vivienne, París. 1

PETRÓLEO DE 1.ª.—Lata 59 reales, sin ella 58; puesto á domicilio.
Lope de Vega, 8.

LA COMPETIDORA.—Fábrica de jabones, establecida en Arbancon (Guadalajara). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medios de fabricacion, y sus géneros compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.

FÁBRICA DE LIBROS RAyados, encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

¡A ENGORDAR!

Ni el Aceite de hígado de bacalao, ni la Deliciosa Revalenta Arábiga, ni ninguno de los específicos que la industria pregona, puede compararse con las espléndidas y suculentas comidas que sirve la económica casa establecida en la calle de Tetuan, núm. 15, y que ha sido objeto de grandes reformas—Servició esmerado. — Cubiertos á precios ínfimos.—Abonos mensuales baratísimos.— Cocina limpia y selecta.

AVISO IMPORTANTE. — A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jerrey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

EN LA CALLE DE BELEN, 5, último piso izquierda se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen boatés y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

SE VENDE UNA MAGNÍFIca máquina autográfica, nueva, á mitad de su precio. Informarán en la Administracion de este periódico.

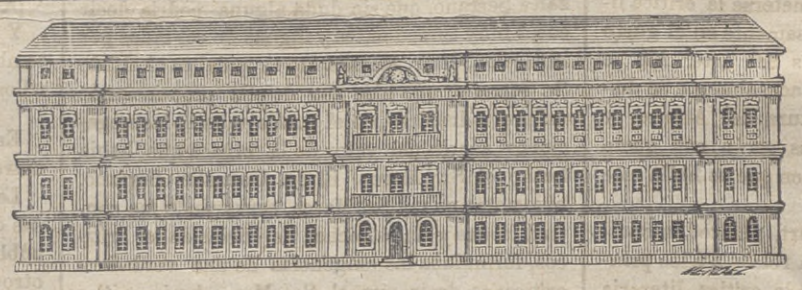

AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS

DE PARACUELLOS DE GILOCA (ZARAGOZA).

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA

EN LOS

BAÑOS NUEVOS (PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos á los señores bañistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.
Primera clase: Cubierto y habitacion, 28 rs.
Segunda clase: Cubierto y habitacion, 20 rs.
A la llegada de todos los trenes, en la estacion de Calatayud están los coches de los baños nuevos.
Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Ortega, Leon, 13, Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantos informes se deseen.

ESPECIFICOS DEL Dr MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditodo é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nérvios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANT-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periódos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con doce tomas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPÓSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL.—MADRID.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—ADMITE CONSULTAS POR ESCRITO, prévio envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.
CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

CAPSULAS GARDY A LA ACEITE DE GABIAN

Enfermedades cronicas de las VIAS RESPIRATORIAS
NUEVO TRATAMIENTO
Segun Relacion á la Sociedad Medical de Terapeutica de Paris *curan radicalmente* **Bronquitis cronicas. Asma, Tos y catarros pulmonar** son muy eficaces contra la **Tisis.**
Paris, Farmacia GARDY, 45. rue Caumartin.
Madrid, depósito general: ULZURRUN ANGULO y Ca.

ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TÍTULO. sita en Epila, á un kilómetro del ferro-carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotoneros, manzanos y alborgeros, de los mejores que produce la ribera del Jalon.
Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.
Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.
Por cada 200 la del 4 por 100.
En adelante será convencional.
Quienes deseen más noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion, ó á D. José Bernal, calle Jaime I, número 51, en Zaragoza.

TARJETAS DE VISITA

bien impresas y en excelente cartulina, á 4 rs. el ciento. Calle de la Luna, 42, litografía.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Y RESTAURACION DE CUADROS.
Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.
Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho á doce de la mañana, y los precios son sumamente económicos.

UNICO FERRUGINOSO honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposition Universal de Paris de 1878.
EL **HIERRO QUEVENNE**
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico.»
(*Boletin de la Academia de Medicina*, t. XIX, 1854.)
Cura: **Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre**, etc.
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas
Depositario génrl Em. GENEVOIX 14, r. des Bx-Arts PARIS
FER Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes QUEVENNE PARIS

CARBONES A DOMICILIO.

De encina superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba
De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES:
ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ults.	Plaza Progreso, 20, tienda ultrs.
„ de la Cruz, 23, id. de armas	Postigo de S. Martin, 17, id. id.
„ de S. Alberto, 5, id. ultrs.	Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
„ de Hortaleza, 6, id. id.	„ id. 32, id. id.
„ id. 28, id. id.	„ id. 46, id. id.
„ id., 47, id. id.	„ de Preciados, 7.
„ id. 102, id. id.	„ id. 40, tienda ultramarinos.
„ de Fuencarral, 50, id. id.	„ id. 84, id. de armas.
„ de Valverde, 20, id. id.	„ Abada, 13, panadería.
„ Arco de S. M.ª, 37 y 39, id,	„ id. 2, tienda ultramarinos.
„ del Pez, 5, id. id.	„ de la Salud, 14, zapatería.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.	„ de Gerona, 14, tienda ultrs.
„ de Santo Domingo, 16 y 17.	„ de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.
Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.
Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

FOLLETIN 1

EL GATO NEGRO.

CUENTO
POR EDGARD POE.
(DEL INGLÉS.)

Ni espero ni solicito crédito para la muy extraña y sin embargo muy positiva historia que voy á consignar por escrito. Verdaderamente sería una locura esperarlo en un caso en que mis sentidos mismos rechazan su propio testimonio. Y sin embargo, yo no estoy loco, y positivamente no sueño. Pero mañana moriré, y quisiera hoy descargar mi conciencia. Mi deseo inmediato es presentar al mundo, clara, sucintamente y sin comentarios, una série de sencillos acontecimientos domésticos. En sus consecuencias estos sucesos me han terrificado, me han torturado me han aniquilado... No trataré, empero, de explicarlos. A mi solo me han producido horror: para otros serán ménos terribles que extraordinarios. Luego quizá se encuentre una inteligencia más tranquila, más lógica, y mucho ménos excitable que la mia, que no halle en las circunstancias que con terror yo cuento, más que una sucesion ordinaria de causas y efectos muy naturales.

Desde mi infancia me he distinguido siempre por la mansedumbre y humanidad de mi carácter. Mi blandura de corazon era tan notable, que habia hecho de mi el juguete de mis camaradas. Particularmente por los animales tenia yo locura, y mis padres me habian permitido poseer una gran variedad de favoritos. Con ellos pasaba casi todo el tiempo, y nunca me hallaba mejor que cuando los daba de comer y les hacia caricias. Esta particularidad de mi carácter creció con la edad, y cuando llegué á hombre, de ella hice una de las principales fuentes de mis placeres. Para aquellos que han dedicado su afecto á un perro tan fiel como sagáz no he menester explicar la naturaleza ó la intensidad de los goces que de aqui pueden sacarse. Hay en el amor desinteresado de un animal, en aquel sacrificio de sí mismo, algo que va directamente al corazon del que ha tenido frecuentemente ocasion de probar la enfermiza amistad y la fidelidad de gasa del hombre natural.

Caséme temprano, y tuve la dicha de encontrar en mi mujer una disposicion simpática á la mia. Observando mi gusto por aquellos favoritos domésticos, mi mujer no perdió ocasion alguna de procurarme los de la más agradable especie. Así tuvimos pájaros, peces, un hermoso perro, conejos, un mono chiquitin y un gato.

Este último era un animal particularmente robusto y hermoso, negro por completo, y de una maravillosa sagacidad. Hablando de su inteligencia, mi mujer, que en el fondo no estaba poco tocada de supersticion hacia frecuentes alusiones á la antigua creencia popular que miraba á todos los gatos negros como brujas disfrazadas. No quiere decir esto que sobre tal punto ella es mostrase siempre séria;—menciono la cosa simplemente, porque me viene en este mismo instante á la memoria.

Pluton—este era el nombre del gato—era mi preferido, mi compañero. Yo solo le daba de comer, y él me seguia en casa por donde quiera que fuese, y no sin trabajo lograba que no me siguiera por las calles. Nuestra amistad asi subsistió muchos años, en los que el conjunto de mi carácter y de mi temperamento—por obra del demonio *Intemperancia* (me avergüenzo de confesarlo)—sufrió una alteracion radicalmente mala. Por dias me fuí volviendo más triste, más irritable, más indiferente á los sentimientos de los demás. Me permití con mi mujer un lenguaje brutal, y á la larga llegué hasta violencias personales. Mis pobres favoritos naturalmente debieron resentirse del cambio de mi carácter. No solamente los desatendia, sino que los maltrataba. En cuanto á Pluton, todavia me inspiraba alguna consideracion que me impedia tratarle mal, mientras que no sentia el menor escrúpulo en pegar á los conejos, al mono y áun al perro cuando por casualidad ó por cariño se arrojaban interceptándome el camino. Pero mi mal me invadia cada vez más, (¡qué mal es comparable al *alcohol!!*) y á la postre, Pluton mismo, que ya se hacia viejo y naturalmente se tornaba un poco desabrido, Pluton mismo comenzó á conocer los efectos de mi mal carácter.

Una noche, que entraba yo en mi casa ébrio, de vuelta de una de mis guaridas de los arrabales, llegué á imaginarme que el gato evitaba mi presencia. Le agarré, pero él asustado de mi violencia me hizo con los dientes una ligera herida en la mano. Un furor demoniaco, súbitamente se apoderó de mi; desconocíme en aquel momento. Pareció como si mi alma original volase de un golpe de mi cuerpo, y que una maldad archidiabólica, saturada de *gin* penetrara en cada fibra de mi sér. Saqué del bolsillo de mi chaleco un cortaplumas, le abrí, agarré al pobre animal por la garganta, y... deliberadamente le hice saltar... un ojo de su órbita!... ¡Me sonrojo, me abraso, me estremezco escribiendo esta condenable atrocidad!

Cuando me vino la razon por la mañana, esto es, cuando se hubieron disipado los vapores de mi exceso nocturno, experimenté un sentimiento mitad horror, mitad remordimiento por el crímen que habia cometido; pero era, á lo más, un débil y vago sentimiento, y el alma no sufrió sus efectos. Sumergíme en los excesos, y muy luego ahogaba en el aguardiente todo el recuerdo de mi accion.

En tanto, el gato se curó lentamente. La órbita del ojo perdido, presentaba, es verdad, un aspecto horrendo, pero el gato no pareció sufrir más. Iba y venia por la casa segun su costumbre; pero, como debia yo esperarlo, huia con extremado terror á mi aproximacion. Quedábame áun bastante de mi antiguo corazon para afligirme de esta evidente antipatía de una criatura que ántes me habia amado tanto. Pero este sentimiento pronto hizo lugar á la irritacion. Y entónces apareció, como para mi caida final é irrevocable, el espíritu de *Perversidad*. De este espíritu